ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ROSSO PASTAS VINOS ROSSPAVI C.LTDA.

En la ciudad de Machala, siendo 25 de marzo de 2020, debido al Acuerdo Interministerial Nº.0000002 de 13 de marzo de 2020, en donde se establece el Aislamiento Preventivo Obligatorio, debido a la pandemia de coronavirus (COVID-19), se realiza a las 11:30 am, la Junta General Extraordinaria de Socios de manera virtual, conformada por las siguientes personas: Apolo Ochoa Ángel Paul, con noventa y cinco participaciones (95) pagadas; Franco Santacruz Kleber Francisco, con setenta y cinco participaciones (75) pagadas; Pozo Serrano Frank Esteban, con ciento quince (115) participaciones pagadas; y, Tenicela Loayza Luis Agustín, con ciento quince participaciones (115) pagadas, total de las participaciones valoradas en un dólar americano cada una, y encontrándose el 100% del capital social de la compañía, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto, se reúnen en la junta general extraordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Luis Tenicela Loayza en su calidad de Gerente General y secretario a la misma vez.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Socios, se encuentra reunido el quórum legal y reglamentario, por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Leyes que las rigen, queda constituida e instalada la sesión.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por la Ing. Vanessa Castillo Ojeda, Contador General de la empresa.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del año 2019.
3. Clausura.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2019 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro del informe del Gerente, el mismo que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los informes del gerente general del periodo 2019, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por el Gerente en el ejercicio fiscal mencionado.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente Acta.

CLAUSURA

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas con cuarenta minutos.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de actas de ROSSO PASTAS VINOS ROSSPAVI C.LTDA. al cual me remito en caso necesario.- Machala, 25 de marzo de 2020.

Sr. Luis Tenicela Loayza
Gerente General, (Secretario)
CI. 0704342955